



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Septiembre 2014

Edic. 205

Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

Derecho de petición al alcalde de Teusaquillo



Carrera 25 calle 52A - Galerías, localidad de Teusaquillo

BOGOTÁ D.C. Septiembre 22 de 2014

Doctor

IVÁN FRESNEDA

ALCALDE LOCAL TEUSAQUILLO

Respetado Señor

E. S. D.

Ref: Proyecto COP 090 de 2013.

DERECHO DE PETICIÓN

Nosotros los aquí firmantes, todos mayores y vecinos de la Cra 25 con Calle 52 Barrio Galerías Zona Teusaquillo de esta ciudad, con fundamento en lo preceptuado en

el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia sobre Derecho de Petición, decreto 01 de 1984, decreto 2304 de 1989, artículo 5 y subsiguientes del código contencioso administrativo; y demás normas concordantes y aplicables, acudimos ante usted con el respeto que se merece y con el fin de elevar ante su Despacho derecho de petición conforme a los siguientes:

HECHOS

1- El día 30 de Julio de 2014 se finalizó la

etapa de mantenimiento de la malla vial de la Cra 25 entre la calle 52 y 52A correspondiente al proyecto COP 090 de 2013.

2- Una vez terminada la obra se pudo observar en forma inequívoca fisuras (grietas) que dejaron en el pavimento de la malla vial reconstruida, dejando altibajos en el empalme de la terminación de la obra, como hundimientos en la vía.

3- Al momento de arreglar la respectiva bancada (retiro del pavimento como excavación del terreno) se le manifestó al Ingeniero como a la señora DIANA BOJACÁ (Residente Social de la obra), sobre un presunto punto crítico de humedad en la vía a reconstruir, toda vez que en la vía se observaba un hueco de hundimiento al parecer por humedad presuntamente por la filtración de un tubo alimentador de agua que atraviesa la calle, situación que dijeron que no había problema, toda vez que habían hecho los exámenes de laboratorio

y que además qué por allí no había conexión alimentadora de agua.

4- El día sábado 02 de Agosto en las horas de la noche (tres (3) días después de haber terminado la obra), efectivamente el tubo alimentador de agua que atraviesa esa calle se reventó (por el estrechamiento que produce la máquina compactadora (cilindro) y como consecuencia en un área aproximada de 10 mtrs. lineales, se levantó el asfalto y por consiguiente dejando hendiduras y fisuras en el asfalto recién hecho.

5- Como se puede observar la calle reconstruida en mención en el lugar indicado quedó en deplorable estado de conservación, situación que en nuestra condición de residentes del lugar, como auditores ciudadanos, respetuosamente acudimos a su Despacho a efectos que no sean vulnerados nuestros derechos como propietarios y residentes del lugar que nos beneficiamos con la perfección de la obra realizada.

Pasa pág. 2



**Jueves
Viernes
Sábados**
**Música en
vivo**



- Capuchino - Espresso
- Tinto - Jugos
- Aromáticas - Licores

**CRA. 25 No. 52A-22
GALERÍAS - BOGOTÁ**

CALZADO **KALIFA** CALZADO

TELS: 217 5674 - 212 8066 TELEFAX: 347 8980
E-mail: kalifacalzado@tutopia.com - Bogotá - Colombia

Comida criolla e internacional **Casa MARTINEZ** Sopas típicas

Calle 52A No. 25-28 Galerías - Teléfono: 7012915
Celular: 313 3146972 - 312 5542060

PLANTÓN EN GALERÍAS

Estamos dejando de ser un sector residencial. Nos estamos viendo afectados por la llegada de la rumba extendida, una medida sin controles. El ruido está perturbando nuestro descanso, la basura invade nuestras calles, escándalos e inseguridad se han vuelto el bullicio recurrente de los fines de semana y nuestras aceras ahora son parqueaderos públicos.

¡No más!

Estas problemáticas están llevando a la desvalorización de nuestros predios y nos amenaza con desplazarnos de nuestros hogares. Solo la unidad de todos nosotros, sus habitantes, podrá detener este proceso...

Yo quiero mi Galerías residencial

Contra la rumba extendida, yo defiendo mi UPZ 100 Galerías

Por eso lo invitamos este sábado 27 de septiembre al plantón, que en pijama realizaremos en frente del Carulla ubicado en la Calle 53 con Carrera 27 a las 11 am, para hacernos escuchar e impedir el avance de esta amenaza.

Invitan:

- Veeduría Galerías Residencial
- JAC Divino Salvador
- JAC Alfonso López
- JAC San Luis
- JAC Galerías
- Asovecinos Teusaquillo



Viene pág. 1

Derecho de Petición

PETICIONES

Respetuosamente solicitamos a su Señoría, se sirva requerir al CONTRATISTA CONSORCIO INGES 14 para que tome atenta nota sobre esta reclamación que se hace en forma mediática con derecho de petición, para que en el término de la distancia en forma oportuna realice la garantía de la obra, arregle el punto crítico de la obra realizada con las fisuras de malla vial indicada, como también el arreglo de los bordes de la vía peatonal colapsada por el mantenimiento de la misma, so pena que su Despacho tome las determinaciones necesarias para evitar violaciones al debido proceso de contratación.

INSPECCIÓN OCULAR

Respetuosamente Señor Alcalde, solicitamos a su Despacho se sirva ordenar a quien corresponda una Inspección ocular al área de la malla vial reconstruida para que verifiquen el estado deplorable de la vía cuestionada.

PRUEBAS

Me permito allegar registro fotográfico de la vía en cuestión.

En consecuencia Señor Alcalde, dados los parámetros de honestidad y equidad que ostenta su digno cargo, respetuosamente solicitamos a su despacho una veraz y pronta solución a nuestro derecho de petición, a efectos que el Contratista Consorcio INGES 14 tome atenta nota a su requerimiento y restablezca en forma oportuna la vía que es importante para el bienestar de todos y cada uno de los transeúntes.

NOTIFICACIONES

El suscrito peticionario en la Cra 25 No 52-44 de esta ciudad.

Atte,

ALFONSO HUMBERTO CRUZ URREA

C.C. No 3.153.191 de San Bdo (Cund)

T.P. No 77402 del C. S. de la J.

"Continúan firmas..."

Calle 53 No. 28-29 Ofc. 301 Telefax: 5108258 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285
E-mail: golpedeopinion@hotmail.com Web Site: http://www.golpedeopinion.com.co

Teusaquillo - Bogotá - Colombia

Hernán Padilla
Director - Editor

Relaciones públicas
Francisco J. Padilla

Diagramación
Felipe Padilla Z.

Impresión
Editorial **ASOPRENSACOM**

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO

Opinión

¿Es el hacker Sepúlveda un charlatán?

Sorprende ver cómo Claudia López descarga todo el peso de la culpa sobre el hacker y exonera de responsabilidad a la campaña de Óscar Iván Zuluaga.



Jorge Gómez Pinilla

Un hecho político que pasó desapercibido en días pasados fue la coincidencia de opiniones entre tres mujeres que mueven la opinión pública –Claudia López desde la izquierda, María Isabel Rueda desde la derecha y Paloma Valencia desde la extrema derecha- en torno al hacker Andrés Fernando Sepúlveda, a quien las dos primeras definieron como “un charlatán”.

Que así se exprese la columnista conservadora es apenas comprensible, pues ella se ciñe al libreto uribista, por ejemplo cuando dice que “Sepúlveda resultó ser un charlatán incluso en su reprochable misión de difamar”, o que “ojalá no se siga en esta peligrosa senda de montar libretos para criminalizar a la oposición”. Pero sorprende –casi hasta el escándalo- escuchar a la senadora López acompañada de la ultragoda Paloma Valencia en La Noche de RCN diciendo esto: “resulta escalofriante para la democracia colombiana que los medios, la Fiscalía y toda la opinión pública estén girando en torno a un charlatán de pésima categoría”. Charlatán es sinónimo de mentiroso, y eso haría pensar que quienes le hemos dado credibilidad a lo que contó Sepúlveda a Semana y a La FM somos una partida de ingenuos o tontos de capirote, pues –al contrario de la muy sagaz e iluminada Claudia López- fuimos engañados en nuestra buena fe por un personaje fantasioso o mitómano, al que la Fiscalía en contubernio con el gobierno de Juan Manuel Santos le habría dado un libreto para hundir al Centro Democrático.

Lo sorprendente es ver cómo Claudia López descarga todo el peso de la culpa sobre el hacker y exonera de responsabilidad a la campaña de Óscar Iván Zuluaga, a quien ve como otro ingenuo que “le comió el cuento”. ¿Cree acaso la senadora de Alianza Verde que las pruebas que anunció o ya presentó Sepúlveda son pura pataña? ¿O es que el hombre se cree un Superman capaz incluso de engañar a un polígrafo, al que dijo estar dispuesto a someterse? ¿Y los cuatro intentos que le habrían hecho de matarlo para silenciarlo son entonces un montaje de la Fiscalía, como dice Óscar Iván Zuluaga del video donde se ve al hacker suministrándole información de Inteligencia Militar sobre el proceso de Paz en La Habana, lo cual según este era el tema que se le había asignado?

"El testimonio del hacker al único que incrimina es a él mismo, con los demás no hay posibilidad", dice la brillante investigadora y excolumnista a quien siempre he admirado, al punto de haberle dedicado el 9 de mayo pasado una columna donde pregunté “¿qué pasaría si renuncia Peñalosa y lo reemplaza Claudia?” Pero esta vez no le creo, porque

pareciera que se le fueron las luces al aparecer sirviendo de idiota útil a la causa uribista. Prefiero más bien creerle a Julio Sánchez Cristo cuando en entrevista a Zuluaga dijo que el presidente Juan Manuel Santos no se habría arriesgado a decir que estamos ante una “empresa criminal”, si no hubiera sido porque fue debidamente ‘dateado’ en torno a las pruebas que habría entregado el hacker a la Fiscalía.

Contrario a lo que piensa la muy valiente y corajuda Claudia López, por quien habría votado al Senado si no fuera porque voté liberal, me atrevo a pronosticar que se avecina un remezón que permitirá identificar parte de esas fuerzas oscuras que de un tiempo para acá le han venido colaborando tras bambalinas al proyecto político engañosamente conocido como Centro Democrático. “Habrá llanto y crujir de dientes”, mejor dicho.

Daniel Fernando Sepúlveda afirma haber sido puesto en la tarea de obtener información que permitiera acabar con el proceso de paz, y todo lo que confiesa o revela lo expresa con mucha propiedad, y parece tener pruebas que sustentan sus aseveraciones. Diríase que en la campaña electoral estuvo precisamente al servicio de esa misión desestabilizadora, como lo fue también (desestabilizadora) la revelación que hizo Álvaro Uribe en su cuenta de Twitter de las coordenadas del lugar donde el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) facilitaría el traslado de un miembro de las Farc a Cuba, con base en información que le habría suministrado el entonces jefe del Comando Conjunto de Operaciones del Ejército, general Javier Rey, si es que hemos de creerle al hacker.

En mi columna anterior dije que “es mucha la tela que falta por cortar, pero lo interesante de las declaraciones de Andrés Sepúlveda es que permiten distinguir con relativa nitidez las huellas que durante la pasada campaña electoral fueron dejando los dedos de una especie de Mano Negra puesta al servicio del proyecto de ultraderecha encarnado en la ‘majestad’ del expresidente Álvaro Uribe”. Con base en los últimos acontecimientos, me sostengo en lo dicho.

DE REMATE: Coincido con Mauricio Vargas en que el hacker español Rafael Revert pudo ser un infiltrado –él sí- de la Fiscalía o del gobierno en la campaña de Óscar Iván Zuluaga. Pero tengo la nítida impresión de que Andrés Sepúlveda no es ningún charlatán, que decidió colaborar con la Fiscalía cuando vio que era el mejor seguro de vida para que no lo mataran, y que algunas de las pruebas que tiene pondrán en serios aprietos a más de uno.



Antonio Sanguino

Reclutamiento ilegal en Bogotá

Cómo el ejército continúa violando flagrantemente la Ley, aunque lo niegue.

Para quienes adquirieron la mayoría de edad antes de 1993 las denominadas “batidas” eran tan miedosas como habituales. Pero las imágenes de camiones y piquetes de soldados del Ejército Nacional correteando y capturando muchachos en calles y esquinas de ciudades y pueblos para que presten su servicio militar obligatorio han vuelto. El portal de Transmilenio del 20 de Julio en la Localidad San Cristóbal al sur oriente de Bogotá, o las calles del Barrio El Amparo de la Localidad Kennedy al Occidente, o el centro comercial Centro Mayor al sur, han sido escenario en los últimos meses de esta práctica anacrónica e ilegal realizada por uniformados de nuestras fuerzas armadas. Y como en Bogotá, ello ha ocurrido también en zonas populares de otras ciudades del país.

En un reciente debate en el Concejo de Bogotá se pudieron documentar 349 casos de detenciones arbitrarias con fines de Servicio Militar Obligatorio ocurridos sólo en la Capital entre el 2012 y lo corrido del 2014. Casos denunciados ante la Personería de Bogotá, la Defensoría del Pueblo y entidades del Distrito como el IDIPRON y la Secretaría de Integración Social. Como “detenciones arbitrarias” han sido calificadas por la propia Corte Constitucional en la sentencia C-879 del 2011, cuando dando alcance a la Ley 49 de 1993 o Ley de Reclutamiento, precisó los procedimientos y protocolos para la incorporación de los ciudadanos al Servicio Militar. También detalló la Corte en dicha sentencia, la manera como cualquier ciudadano debe resolver su situación militar y las excepciones previstas en la prestación del Servicio Militar Obligatorio. Una de estas excepciones se deriva del ejercicio del derecho a la Objeción de Conciencia previsto en el artículo 18 de la Constitución Nacional, sobre el que también la Corte se ha pronunciado en varias ocasiones como en la sentencia C-728 de 2009. O como acaba de hacerlo, ordenando al Ejército la libertad inmediata y el respeto al objetor de conciencia y estudiante santandereano de Ingeniería Mecánica de la UIS Jhonatan David Vargas.

Junto con el desconocimiento al derecho a la objeción de conciencia, en una suerte de tipología de las ilegalidades, se han identificado otras 10 conductas violatorias a la Ley 49 de 1993 por parte de los militares en materia de reclutamiento. La retención ilegal de los documentos de identidad de los jóvenes detenidos arbitrariamente, intento de reclutamiento de menores de edad, reclutamiento de los exceptuados por la ley (huérfanos de padre o madre, víctimas de la violencia, hijos

únicos, hijos de padres incapacitados, hermano o hijo de muerto en combate o de quién haya adquirido inhabilidad absoluta y permanente en combate), aplazamientos, libreta provisional, menores de edad en listados oficiales, ausencia de un sistema portátil de verificación de datos, agresión verbal y física contra los jóvenes reclutados, reclutamiento y traslado de los jóvenes en buses intermunicipales y ocultamiento de los camiones y sus placas con los que se hacen los operativos de reclutamiento. Cada uno de estos tipos de irregularidades están debidamente soportados por casos específicos y denuncias realizadas por los jóvenes y sus familias. Y en casi todos los casos los jóvenes incorporados en medio de estas irregularidades terminan en zonas de guerra como los departamentos del Guaviare, Arauca y Putumayo.

La División de Reclutamiento del Ejército se ha negado a reconocer las “batidas” e insiste en que su actuación ocurre en cumplimiento estricto de la Constitución y la Ley. Arguyen que los operativos en las calles se realizan en búsqueda de los aproximadamente ocho mil “remisos” existentes en Bogotá quienes legalmente si pueden ser conducidos a las guarniciones militares e incorporados a filas, puesto que después de cumplir los pasos y requisitos se encuentran en deuda con su deber de prestar servicio militar. También argumentan que están simplemente aplicando el término “compeler” que consiste en constatar quién no ha resuelto su situación militar para inscribirlo y “compelerlo” a que lo haga posteriormente. “Olvidan” que según la Corte Constitucional, la facultad de “compeler” es limitada y en ninguna caso implica la detención del ciudadano en un batallón, como ha estado ocurriendo.

El Alcalde Petro ha calificado este tipo de reclutamiento como un secuestro simple. Puede ser una acusación temeraria. Pero resulta incuestionable que estamos en presencia, por lo menos, de masivas detenciones arbitrarias. Seguramente un arraigado imaginario en los miembros del Ejército de que los jóvenes pobres están obligados sin restricción alguna a prestar el servicio militar, explican estas conductas. O la ignorancia y el desdén por la Ley. O la presión por cumplir con las metas de reclutamiento, que según el coronel Mauricio Martínez, jefe de reclutamiento del Ejército, para el 2014 es de 80.510 hombres. O el incumplimiento de los “remisos” que suman 900 mil en todo el país. En todo caso el Ministro de Defensa está obligado a hacer cumplir la Ley, mientras ayuda a que la promesa de su jefe, el Presidente Juan Manuel Santos, de eliminar el servicio militar obligatorio se haga una realidad.

Alcalde convoca a gran movilización de víctimas por la paz

El alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, aseguró que se necesita de un movimiento de víctimas por la paz que luche por la indemnización integral de esta población.

“Necesitamos más fuerza, y no para apoyar la Alcaldía, sino para exigir los derechos mismos, los principios mismos de la paz. El siguiente paso es llenar la Plaza de Bolívar, y no va a ser para escuchar al alcalde en un balcón, sino para que ustedes se es-

cuchén ustedes mismos, que el mundo los escuche”, dijo Petro en el marco del Cabildo por la vivienda para las víctimas del conflicto armado, realizado por 23 organizaciones de víctimas y la Alta Consejería de Víctimas del Distrito. Petro hizo un llamado a las víctimas para que se conviertan en un gran movimiento nacional, alrededor de los temas de la tierra, la vivienda, la reparación integral, la verdad y la justicia.

“Las víctimas en Bogotá deben enseñarle a las demás víctimas de la violencia en Colombia cómo es que se hace respetar el derecho, cómo es que se construye la paz”, dijo el mandatario. Así mismo, llamó la atención al Concejo de Bogotá, para que haga posible el proyecto de indemnización integral, incluido en la modernización tributaria, que ha sido negada por la corporación en tres oportunidades.

“Ni en el 2012, ni en el 2013, ni en el 2014 han cumplido, los partidos votaron una ley pero cuando se trató de aplicar la ley con dinero, le sacaron el bulto”, aseguró Petro.

El objetivo de la movilización de las víctimas es que sus propuestas sean incluidas en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional.

“El pueblo no se expresa en los cocteles



Gustavo Petro
Alcalde Mayor de Bogotá

ni en los recintos cerrados, el pueblo se expresa en las calles”, puntualizó Petro.

Distrito pide interlocución con el Gobierno Nacional para atención a víctimas

La Alta Consejera para las Víctimas, Ana Teresa Bernal, hizo un llamado al Gobierno Nacional para fortalecer la interlocución entre las entidades territoriales y la Nación, con el fin de generar procesos para la reparación de las

víctimas del conflicto armado.

Como parte de las propuestas, Bernal solicitó hacer parte de una mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, en la que se discutan los 13 puntos por vivienda digna para las víctimas, resultado del cabildo realizado por organizaciones de víctimas en Bogotá.

“Hemos pedido al ministerio de Vivienda que hagamos una mesa de trabajo donde Bogotá pueda participar conjuntamente en la decisión de a quién se le da la vivienda en Bogotá. Si somos los que estamos permanentemente en contacto con las víctimas, si somos nosotros los que conocemos las organizaciones, ¿por qué no podemos estar en las definiciones de quienes reciben vivienda? Hasta ahora esto ha sido imposible”, dijo la consejera.

Bernal pidió una reunión con el Ministerio de Vivienda en la que se inicien procesos claros para la atención a las más de 496 mil víctimas del conflicto que se encuentran en condición de desplazamiento en la capital.

El Distrito asegura que es necesario que los proyectos de vivienda tengan un enfoque diferencial de acuerdo a las prioridades de las madres cabeza de familia y población en condición de discapacidad víctima del conflicto.

Engativá

Alcalde de Engativá Carlos Mauricio Naranjo hizo un llamado a combatir la pobreza oculta

La afirmación fue realizada ante la Junta Administradora Local y el Secretario de Integración Social Jorge Rojas, quien visitó dicha corporación para hablar sobre su gestión en la localidad.

En su intervención, Naranjo comentó que esa población tiene todas las necesidades de los estratos uno y dos, pero no puede acceder a los servicios, porque son de estrato tres.

del banco de ayudas técnicas. “Allí hemos logrado darle calidad de vida a personas que requerían una silla de ruedas, un audífono o un caminador, entre otros”.

Por su parte el Secretario de Integración Social Jorge Rojas dijo que Bogotá avanza en la superación de la pobreza extrema la cual se ubica en el 1.6%. “El Gobierno Nacional dice que Bogotá va a ser la primera ciudad en erradicar la pobreza



Mauricio Naranjo, alcalde de Engativá y Jorge Rojas, secretario de Integración Social

También comentó que esas personas son las que se encuentran en muchos inquilinatos en donde hay tantas carencias por lo que vale la pena pensar en mejorarles sus condiciones de vida.

Asimismo, abogó por las personas mayores, ya que es la localidad que más población tiene con estas características demográficas. “Nosotros los atendemos con un subsidio, pero nos interesa poder ampliar la cobertura. Tenemos cerca de ochenta grupos que se reúnen con regularidad a desarrollar muchas actividades. Ellos son muy organizados”.

En su discurso resaltó las actividades recreativas y deportivas que la alcaldía les ha organizado para mejorar la parte física y mental. “Ahora queremos involucrarlos en lo cultural”.

Finalmente comentó sobre las personas en condición de discapacidad y los esfuerzos que se han gestionado gracias al proyecto

extrema. Son 123 mil personas que son habitantes de la calle, trabajadoras sexuales, recicladores y vendedores informales”.

En materia de desempleo afirmó que: “Bogotá marca un 7,6% con lo cual es un ejemplo para todo el país”.

En su exposición se comprometió a hacer un estudio para poder saber con certeza donde está la pobreza extrema en la localidad e hizo una reflexión que si el crecimiento no está acompañado de inversión social y redistribución de la riqueza, la tarea queda incompleta.

Remató con un análisis de inversión en donde reveló que en Engativá para este año se han destinado recursos por 29.705 millones de pesos.

Durante la jornada intervinieron todos los ediles y edilesas con preguntas muy puntuales sobre la gestión de la Secretaría de Integración Social en el territorio.

Para que los colombianos recuperen
SU TIERRA

Prospección para todos

Acérquese a
LA UNIDAD MÓVIL
de la Superintendencia de Notariado y Registro

Gran jornada de orientación y registro para la
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
DE LA TIERRA

**Recuerde que sólo
el registro
lo hace propietario**

Sin intermediarios
Jornada
de orientación
gratuita
Legalice su propiedad



Acérquese a la UNIDAD MÓVIL de la Superintendencia de Notariado y Registro y reciba asesoría, orientación gratuita y personalizada si:

Tiene escritura y aún no la a registrado. Si posee un bien pero no tiene el documento que lo certifique. Si ha sido beneficiario de programas de vivienda de interés social y nunca registró su título. Si posee un predio, lote o parcela y el único documento que lo acredita es una carta o promesa de compraventa.

Tiene un caso de sucesión sin resolver.

Desde este lunes 22 hasta el 26 de septiembre desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Frente a la alcaldía local de Engativá.

Chapinero

Este domingo 28 de septiembre: Festiparque en Pardo Rubio

Desde las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. los niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores de la localidad de Chapinero podrán participar el próximo domingo 28 de septiembre en actividades recreativas y deportivas en el Festiparque del barrio Pardo Rubio, evento organizado por el Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).

El evento, que será abierto al público, tendrá lugar en el parque Pardo Rubio (Diagonal 48 No. 3 Este A-20). El pasado 7 de septiembre tuvo lugar el Festiparque en el parque del barrio San Luis.

Dentro de las actividades contempladas para la jornada están el karaoke, paintball criollo, mini golf, fútbol tenis, rafi, feria del pueblo, entre otros, así como también se presentarán actos culturales y artísticos.

Más información en la página web del instituto www.idrd.gov.co y/o en el teléfono 6605400 Ext. 5218-5220.



Domingo 28 SEPTIEMBRE
8:00 a.m a 5:00 p.m.

Festi PARQUES GRATIS

Parque PARDO RUBIO
Diagonal 48 No. 3 este A - 20 LOCALIDAD CHAPINERO

Zona Deportiva

- Paint Ball Criollo
- Torneo relámpago de Fútbol Tenis
- Base de fuerza
- Rafi
- Mini Golf

Zona Recreativa

- Feria del pueblo
- Karaoke
- Base de habilidades

Zona Cultural

- Presentaciones artísticas

Mayores informes: PBX: 6605400 Ext. 5218 - 5220
www.idrd.gov.co

IDRD
BOGOTÁ HUG/HHH

Prensa IDRD **@IDRD**

Teusaquillo



Prepárate para vivir la segunda versión de La Noche en Blanco

El próximo sábado 27 de septiembre llega la segunda versión de La Noche en Blanco; una experiencia cultural, nocturna, gratuita, para toda la familia, que se realiza una vez al año con el fin de llevar el arte contemporáneo a las calles para que la ciudadanía se apropie y disfrute del espacio público a través de la interacción con los artistas y sus creaciones innovadoras.

Teusaquillo, nuevamente como anfitrión, acogerá **desde las 6:00 p.m. hasta la 1:00 a.m.** a toda la ciudadanía que podrá recorrer 35 cuadras en las que el arte contemporáneo intervendrá parques, fachadas, balcones, calles, bancas, techos, iglesias, esquinas, puertas, muroscolegios.

La Noche en Blanco es organizada por la Alta Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones TIC, la Fundación Vértice Cultural y la Alcaldía Local de Teusaquillo; su ejecución se enmarca dentro del mes TIC que se realiza del 24 de septiembre al 25 de octubre y acerca a los ciudadanos al uso, aprovechamiento y apropiación de los medios tecnológicos.

Este año el 80% de las obras programadas tienen componentes tecnológicos aplicados a diferentes géneros y formatos: performances, mapping, música, instalaciones sonoras, fotografía, escultura, danza, entre otros.

Participarán los artistas convocados por la Fundación Vértice Cultural, los ganadores de la convocatoria Arteusaquillo, artistas invitados y 3 artistas internacionales.

Los transeúntes verán obras de gran formato en la que los artistas utilizarán herramientas de performance en vivo de dibujo y animación; varios artistas crearán en tiempo real un mural virtual colectivo que transformará un espacio convencional en un paisaje lleno de colores; experimentarán cómo se vivía el cine a comienzos del siglo XX con la proyección de cortos de cine mudo que un reconocido artista alemán musicalizará en vivo ejecutando el piano; harán parte de una historia que será narrada a partir de enormes

sombras creadas por cuerpos expertos en danza contemporánea; podrán usar plataformas interactivas con el fin de recrear los juegos infantiles como el Bon Gong, verán como ante sus ojos en medio de la calle surge una piscina, entre muchas otras experiencias. Teusaquillo alberga un gran número de centros culturales y artísticos que también participarán activamente dentro de la programación de La Noche en Blanco, cada uno desde su especialidad participará con programación gratuita para toda la ciudadanía.

RECOMENDACIONES

- La ruta en donde se instalarán las obras será peatonalizada a partir de las 4:00 p.m., excepto las carreras 19 y 16.

- Sólo se permite el ingreso de los automóviles particulares de los residentes de la zona y los de atención prioritaria. Se recomienda llegar al barrio en TransMilenio, u otro vehículo de servicio público, y bajarse en algún punto perimetral del área intervenida.

- Las noches bogotanas suelen ser frías así que se recomienda llevar ropa cómoda y abrigada, paraguas, coches para los niños y facilidades de movilidad para las personas en situación de discapacidad.

- Habrá voluntarios claramente identificables, unos móviles y otros estacionarios, para brindar información.

- El espectáculo es abierto y gratuito, cámaras y dispositivos móviles son bienvenidos, y compartir la experiencia en redes sociales será lo máximo. La calle es para tomársela, recorrerla y disfrutarla.

- Los establecimientos comerciales de la zona estarán abiertos hasta la 1:00 a.m.

- La Noche en Blanco contará con acompañamiento de las autoridades.

- Por seguridad, NO está permitido el consumo de bebidas alcohólicas en el trayecto de los espacios intervenidos por los artistas.

¡Goza con tranquilidad del arte y de la calle, déjate deslumbrar!

Engativá: Informe especial

"Quien no oye consejo, no llega a viejo"

Por: Francisco Javier Padilla

Dice el adagio popular "Quien no oye consejo, no llega a viejo" y al parecer, eso es lo que busca la actual administración local de Engativá, con la puesta en marcha para la reactivación de El Consejo Local de Deportes, que pretende consolidar los procesos deportivos de la localidad.



Alexandra Vives Rodríguez,
inscribiéndose como representante
transitoria del Consejo Local de Deportes

Hace algunos años, se decretó constitucionalmente mediante la ley 1421 del 21 de julio de 1993, el derecho de los ciudadanos a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento de su tiempo libre mediante esta actividad. En virtud de lo anterior, el Estado se comprometió a fomentar estas iniciativas y



**Carlos Campos, representante del
despacho del alcalde con Nataly Pineda
del I.D.R.D, en asamblea para el nuevo
Consejo Local de Deportes de Engativá**

bajo esta premisa en el año de 2002 la alcaldía local creó el acuerdo 002, que trata de la implementación del consejo

Local de Deportes, un órgano que funcionara de enlace entre la comunidad y la administración distrital, este consejo trató de funcionar durante algún tiempo con proyectos generados por la JAL pero finalmente desapareció en el año 2009.

Consiente del alto impacto que generan los deportes en la población engativense, el alcalde Naranjo, delegó un equipo para reactivar el Consejo Local de Deportes que en los últimos meses ha convocado asambleas para reintegrar los nuevos representantes del deporte en nuestra comunidad. Carlos Campos, como representante del despacho del alcalde, ha liderado otros procesos de concejos locales de deportes para otras localidades, comenta que una localidad con tanto potencial para formar deportistas se encuentra estancada por la falta de un consejo local de deportes y sobre todo porque al acuerdo actual es necesario reformarlo: "La Junta Administradora Local, en el año 2002 creó el Consejo Local de Deportes, lamentablemente no fue bien administrado y no funcionó correctamente, además cuenta con varias limitaciones en las que se encuentran la conformación de sus integrantes, en ese entonces solo se reconocían algunos, hoy en día debido al modelo de gobierno y sobre la base de la pluralidad, hay que darle la participación a otros sectores de la población como los comerciantes, los industriales, las autoridades de policía, a los deportistas extremos, a las personas discapacitadas y a los adultos mayores. Inicialmente el consejo en su limitación, era conformado únicamente por el alcalde o su representante, un representante del I.D.R.D, 2 representantes de Asojuntas, 2 representantes de clubes deportivos de la localidad, 2 representantes de las escuelas deportivas y un edil.

Para esta ocasión se invertirán alrede-



**Salón Azul –Alcaldía Local de Engativá- Asamblea de reactivación del
Consejo Local de Deportes**

dor de 2.000 millones de pesos; estos recursos se aprovecharán en actividades lúdicas de recreación y deporte, campeonatos, ayudas para las escuelas de formación deportiva y los clubes, así como la capacitación de líderes, además de las propuestas y sugerencias generadas a los consejeros locales para incluirlos dentro de su plan de deportes. Ya que el I.D.R.D es el organismo más sólido a nivel distrital en el tema de deportes, su constante acompañamiento es clave para la reactivación del Consejo Local de Deportes. Nataly Pineda, la profesional enviada por el I.D.R.D para desarrollar este proceso comenta: "Nosotros brindamos el apoyo desde nuestra experiencia, con asesoría legal y jurídica, poniendo a disposición el personal logístico y las infraestructuras deportivas de los parques".

La gerencia del I.D.R.D para nuestra localidad, se encuentra ubicada en el parque San Andrés, allí casi 172 clubes y escuelas de formación están inscritas, dentro esas escuelas encontramos la de

nuestra campeona mundial de patinaje, Alexandra Vives Rodríguez, quien formó una escuela de patinaje desde hace 7 años que lleva su mismo nombre, en este momento integra la mesa transitoria del Consejo Local de Deportes. Alexandra agrega que "si bien hay niños y jóvenes a los que sus padres pueden costearles su formación deportiva, hay otros que tienen limitaciones económicas, con un Consejo Local de Deportes bien enfocado nos facilitaría esa labor y se podrá derribar esa barrera de la exclusión, realmente habría más participación e integración de la comunidad". En la mayoría de las ocasiones exigimos participación y apoyo de las autoridades competentes, pero también debemos poner de nuestra parte e integrarnos a las actividades locales que nos brindan, para nuestro caso, el Consejo Local de Deportes.

INTEGRÉMONOS Y PARTICIPEMOS ACTIVAMENTE, PORQUE "QUIEN NO OYE CONSEJO NO LLEGA A VIEJO".



La Representante, Olga Lucía Velásquez, afirmó que Bogotá merece más recursos y un trato justo en materia tributaria

“La ciudad contribuye con el 34 por ciento de los ingresos tributarios de la Nación, que representan aproximadamente 35.5 billones de pesos”.

“Bogotá aporta el 25 por ciento del Producto Interno Bruto al país, 174 billones de pesos, es decir, la cuarta parte lo aporta solamente la ciudad”, afirma la Representante.



Olga Lucía Velásquez, representante a la Cámara por Bogotá

La Representante a la Cámara por Bogotá, del partido Liberal, Olga Lucía Velásquez Nieto, hizo una vehemente defensa de los recursos económicos que le deben llegar a la capital, durante la comisión conjunta de Senado y Cámara que analiza el presupuesto general de la Nación.

Señaló que Bogotá, con más de 7 millones de habitantes, es la ciudad más estratégica del país, competitiva y con excelente cultura tributaria. “La ciudad contribuye con el 34 por ciento de los ingresos tributarios de la Nación, que representan aproximadamente 35.5 billones de pesos, estos ingresos son aportados por los bogotanos a través de impuestos como la renta, del patrimonio, de consumo, entre otros”, explicó la Representante.

Sostuvo que la Capital aporta cerca del 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), al país, 174 billones de pesos, es decir, que la cuarta

parte lo aporta uno de los mil 123 municipios del país. “Entre el año 2000 y el 2005 Bogotá aportaba cerca del 27 por ciento, entre el 2006 y el 2010 aportaba el 26 por ciento, y durante los últimos 3 años pasó al 25 por ciento. Lo que significa que la ciudad requiere de mayor inversión en la estructura urbana para mejorar la competitividad, en la creación de nuevas empresas y en la innovación de bienes y servicios de las empresas existentes, lo que se traduciría en mayores ingresos para el Gobierno”, explicó Velásquez Nieto.

Finalmente la Representante, Olga Lucía Velásquez, dijo que dentro del presupuesto General de la Nación para la vigencia 2015, se tiene previsto para Bogotá, entre transferencias directas e inversión regionalizada 6.4 billones, lo cual no se compadece con el aporte que la ciudad realiza al Producto Interno Bruto (PIB).

El de Cepeda, un debate necesario

Por: Clara López



Después de un dilatado vía crucis en busca de impedir su realización, esta semana finalmente se llevó a cabo el debate citado por el senador del Polo Democrático, Iván Cepeda, sobre el paramilitarismo y sus documentadas denuncias de los vínculos que tendría el expresidente Álvaro Uribe con la conformación y accionar de esos grupos criminales. Mientras en la mesa de La Habana se discute la responsabilidad de las Farc frente a las víctimas del conflicto armado, la exposición del senador Cepeda visibiliza otra gran vertiente de la fábrica de víctimas de esta confrontación que supera ya el medio siglo. Los intervinientes de casi todos los sectores políticos nos pintaron un cuadro dantesco con todos los horrores de la violencia en sus distintas manifestaciones que el pueblo colombiano todavía no conoce completamente en su sistematicidad y degradación.

En esta primera etapa de catarsis, es necesario que se pongan sobre la mesa todos los actores y sus cuotas de responsabilidad, que sin ser iguales o equiparables, se convierten en el primer paso hacia la reconciliación. Hasta tanto no asumamos todos esa necesaria dosis de responsabilidad es imposible encontrar un camino común que parte de la enseñanza del Evangelio: Solo la verdad nos hará libres (Juan 8, 32). Los actores armados, desde luego tienen la principal cuota de responsabilidad pero muchos desarmados, por acción o por omisión, contribuyeron a la invisibilización de las víctimas, cuando no a su justificación. Durante muchos años reinó el silencio y la agresión de la indiferencia frente a la tragedia que vivían miles de compatriotas secuestrados, desaparecidos, desplazados, amenazados, presas del miedo y silenciados.

Ha llegado la hora de la verdad y

el debate de Iván Cepeda es el primero pero no último que se realizará. El reto que tenemos por delante es inmenso. Es cierto el dicho popular según el cual buey tuerto come de un solo lado. La polarización extrema, con violencia de por medio, que todavía vivimos tendrá que darle paso a la deliberación serena y democrática. Para ello es necesario reinstitucionalizar el país, particularmente en lo que atañe a la pronta y legítima impartición de justicia. Que las verdades de cada cual dejen de ser parciales para que las víctimas encuentren en la verdad la posibilidad y realidad de la reconciliación, exige superar el manto de impunidad con una justicia transicional que a todos trate con el mismo rasero.

La verdad judicial es una y la de vivencia es otra. Para ello es necesario que operen adecuadamente las instancias ya previstas de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y la Comisión de la Verdad. La primera está dirigida a buscar un relato histórico de las causas del conflicto, su desarrollo, sus distintos actores, entre otros, en busca de conocer lo ocurrido para no repetirlo jamás. Esta comisión está a cargo de académicos reputados de distintas vertientes del espectro pluralista de la sociedad colombiana. Tiene una tarea ambiciosa que seguramente exigirá etapas y periodos posteriores de investigación, reflexión y análisis.

La Comisión de la Verdad es otro gran reto. ¿Cómo impedir que la polarización impida la reconciliación? En este aspecto, Colombia debe aprender de las experiencias de otros países como Chile y Suráfrica. Muchas víctimas necesitan su verdad individual pero rechazan por razones de intimidad que esa verdad sea publicitada por el atentado que representa contra

su propia dignidad. El presidente Lagos en su última visita a Colombia expresó cómo una señora que había declarado ante la Comisión de la Verdad en Chile le había dicho que no era aceptable que se dieran a conocer los actos de violación a que ella había sido sometida durante su encarcelamiento por la Dictadura de Pinochet pues pensaba en sus nietas. De todo ello debemos aprender a distinguir entre la verdad histórica y la verdad individual para efectos de publicidad y tener en cuenta, en todo caso, a la necesaria autorización de la víctima para la divulgación de esta última.

Finalmente debe considerarse que el sentimiento de injusticia, el estrés y el dolor que conlleva, se hereda de generación en generación. Incluso el New York Times reseñó recientemente un estudio en la revista científica Biological Psychiatry que indica que esa herencia puede ser transferida por vía genética y no solamente aprendida. De ahí la necesidad de prever en el posconflicto una atención psicológica y social con cobertura universal para los niños y niñas del país.

Hemos experimentado un trauma colectivo del cual solo podremos recuperarnos con la verdad, profundas reformas sociales y atención a las nuevas generaciones dentro de una cultura de paz que tenemos la obligación de construir. El debate del senador Cepeda tocó las fibras de una parte menos visible de las violencias del conflicto. Las respuestas del presidente Uribe, otras que han recibido más atención. Fue un debate necesario que no debe quedar sin consecuencias.



Fernando Soto Aparicio

A sus ochenta años... un camino que anda



Fernando Soto Aparicio, escritor colombiano

Fernando Soto Aparicio continúa vigente y más ahora que ha cumplido ochenta años, con una Casa Museo en Bogotá cargada de recuerdos, nostalgias y decenas de manuscritos, además de fotos y, obviamente libros, no sólo propios, sino de decenas de amigos que le han autografiado sus obras a lo largo de su vida.

- ¿Por qué cree que sigue vigente su novela *La rebelión de las ratas*?

- No es solo esa novela. Son todas las más de 30 que he publicado. Como persona, envejeczo porque no me queda otro remedio; pero mis libros siguen vigentes, beligerantes, combativos, e indispensables para conocer el mundo en que nos ha tocado vivir, y para sacar adelante el propósito de reescribir la verdadera historia de esta América. Además, la tragedia de los mineros de carbón se repite, en Chile, aquí en Colombia, en China, en todo el mundo; y la injusticia con que se paga al obrero su fuerza de trabajo, sigue siendo vergonzosa, y sobre ella los pocos ricos del planeta edifican su reino.

- ¿Qué lo inspiró en aquella época para escribir el libro?

- Un libro no nace de la inspiración sino de la disciplina. Todo libro literario necesita de una investigación previa, seria, completa; si la investigación falla, el libro se cae. Yo hice una investigación sobre el terreno, trabajando en una mina de carbón de La Chapa, en Paz del Río. Y de ahí salió la novela. Lo curioso, es que iba a tener un final muy distinto; pero a medida que la escribía, el final se fue imponiendo, diferente al planeado inicialmente, hasta llegar a la rebelión con que acaba la obra.

- ¿Cómo fueron sus primeros años con libros en la mano?

- Leí desde mis cinco años todo cuanto iba cayendo en mis manos. A los 8 años encontré algunos libros de mi padre: Balzac, Stendhal, Flaubert, Alejandro

Dumas, Eugenio Sue, Julio Verne, Zola, Vargas Vila. Y una edición completa de Los Miserables de Víctor Hugo, que fue el libro que me marcó y que me convirtió en escritor. Fui un lector voraz, y sigo leyendo, y disfrutándolos, al menos dos libros por semana. Para mí, la lectura es un placer. Y la lectura de lo literario, es un placer que educa.

- ¿Qué temas abordó literariamente en su adolescencia?

- A los once años escribí dos novelas: La aurora del amor y El gran viaje. Y tenían aventuras, romance, intrigas. Había muchas cosas mías, propias, auténticas, pero se veía también la influencia de Dumas, de Sue, de Zola. Un día, en una de esas depresiones que nos acompañan a los escritores, las quemé. Ha sido algo que no acabaré de lamentar nunca.

- ¿Qué libro lo graduó como escritor?

- Los bienaventurados, una novela que escribí a los 21 años, y que 4 años después de una lucha inútil para publicarla en Colombia, ganó en Madrid un premio establecido por Aguilar. Dos años después, La rebelión de las ratas ganó otro premio mundial en Barcelona.

- ¿La siembra de Camilo fue un homenaje al "cura guerrillero"?

- Fue recoger sus palabras, y a partir de ellas, investigar cómo habían calado en el pueblo. El protagonista, Florentino Sierra, es un pegador de afiches, que acaba siguiendo a Camilo hasta su muerte. La novela, pues, no se refiere a Camilo Torres como persona, sino a lo que sembró con sus palabras en el alma de los desposeídos.

- ¿Por qué decidió un día hacer poesía?

- Lo primero que escribí, por allá a mis 6 o 7 años, fueron poemas. La poesía me ha acompañado a todo lo largo de mi vida. He publicado cerca de 15 libros de poemas en diferentes épocas. Mi poesía ha estado muy cercana a lo clásico, a la necesidad de tener forma, rima, ritmo, ideas. La poesía es la forma más hermosa

de la utilización de la palabra.

- ¿Cómo pudo combinar la literatura con los guiones de televisión en "Dialogando"?

- "Dialogando" fue solo un programa, en el que escribí cerca de mil libretos. Pero escribí otros cuatro mil durante 30 años: telenovelas, series, comedias, etc. Y del trabajo en televisión aprendí a agilizar los diálogos y a manejar el suspenso. Por eso, quien empieza a leer uno de mis libros no lo deja hasta terminarlo.

- En 80 años, ¿cuántos libros ha logrado publicar?

- He publicado todos los que he escrito: 60 libros. Novelas, cuentos, ensayos, poesía, teatro, literatura infantil y juvenil. El libro más reciente (no el último, espero) apareció en octubre, y se titula El duende de la guarda. Es un libro de poemas y fábulas para adolescentes de 10 a 90 años, y tiene una edición preciosa, de antología.

- ¿Qué libros le han dado enormes satisfacciones afectivas?

- Es muy difícil citar dos o tres entre sesenta. Pero tengo una leve preferencia por Y el hombre creó a Dios, por los grandes problemas que me ha traído con las diferentes religiones del mundo. Y por Camino que anda, que reconstruye la historia de América desde la época precolombina hasta nuestros días. Por lo demás, cada libro es un mundo; y al terminarlo, se siente una impresionante afirmación de poder personal, el poder de la creación.

- ¿Tener una casa-museo es un logro más en su vida profesional?

- Es una manera de compartirse. Los lectores (uno o cien millones) acaban siendo no los dueños de un escritor, pero sí sus amigos, y a los amigos no se les niega el acceso a la intimidad.

- Igual que Pablo Neruda, ¿"Confiesa que ha vivido"?

- Sí, y he tratado de hacerlo encontrándole a la vida toda su magia y su maravilla. He entendido que la obligación suprema de todo ser humano es buscar la felicidad: la propia y la de los otros.

- En estos maravillosos ochenta años de su vida, ¿ha "Vivido para contarla"?

- Tal vez mejor he vivido para escribirla. Publicar 60 libros; y fuera de eso trabajar en muchas cosas para sobrevivir con éxito y con dignidad, implica que uno esté ocupado a más del 100% de sus capacidades. Pero ha valido la pena.

- ¿Considera que usted, como dice el título de una de sus novelas, es un Camino que anda?

- Sin ninguna duda. El epígrafe de esta extensa novela, dice: "Como el hombre, que en fin de cuentas sólo es un camino sin punto de partida ni punto de llegada, y que no tiene importancia ni por su origen ni por su fin, sino por el solo hecho de ser camino y estar andando, es decir, de ser vida y estar viviendo".



Por: Jorge Consuegra



EDICIONES URANO

Jordi Pigem, pionero en el estudio y divulgación del nuevo paradigma científico, llega a Colombia.

El próximo 6 de Octubre, el doctor en Filosofía, Jordi Pigem (Barcelona), visitará nuestro país, para participar en el Seminario "Teología, ciencia y humanismo" organizado por la Universidad Católica de Oriente y el Colegio Altos Estudios de Quirama en Medellín. Pigem, quien fuera profesor en el Masters in Holistic Science del Schumacher College y la Universidad de Plymouth

(Inglaterra), abordará en el marco de este Seminario tres charlas: "Ciencia y espiritualidad en el Siglo XXI", "Realidad

nes Urano.

Premio de Filosofía del Institut d'Estudis Catalans (1998) y Premio de Ensayo de Resurgence y la Scientific and Medical Network (2006). Pigem es un asiduo conferenciante en universida-



Jordi Pigem

des, institutos y foros, en donde imparte charlas relacionadas con la filosofía, la sociología y el pensamiento ecológico con miras a transformar el pensamiento de la sociedad para superar la crisis que enfrenta el mundo actual.

Uno de los temas que trata es la dimensión cultural de la sostenibilidad, una investigación que publicó en su libro GPS (Global Personal Social). En Buenas Crisis presenta una alternativa realista, inteligente y audaz para guiar-nos hacia una sociedad más sana, sabia y ecológica y hacia un mundo más lleno de sentido. En La nueva realidad integra con rigor física, economía y neurociencia, áreas por las que hay cada vez más interés. Y La Odisea de Occidente nace del reconocimiento de que el despliegue de la mentalidad occidental, junto a sus múltiples prodigios, nos ha introducido en un laberinto de difícil salida.

Jordi Pigem es considerado pionero a nivel internacional en el estudio y divulgación del nuevo paradigma científico y fue asistente del filósofo y teólogo español Raimon Panikkar en la publicación de sus obras en castellano, catalán e inglés (1995-1996).

Además, como periodista especializado en el paradigma ecológico, ha sido coordinador de la revista Integral y editor de la obra colectiva Nueva Conciencia: plenitud personal y equilibrio planetario para el siglo XXI. Colabora, entre otros medios, en COMRàdio, Resurgence (revista decana de la ecología en inglés), Agenda Viva y en La Vanguardia.

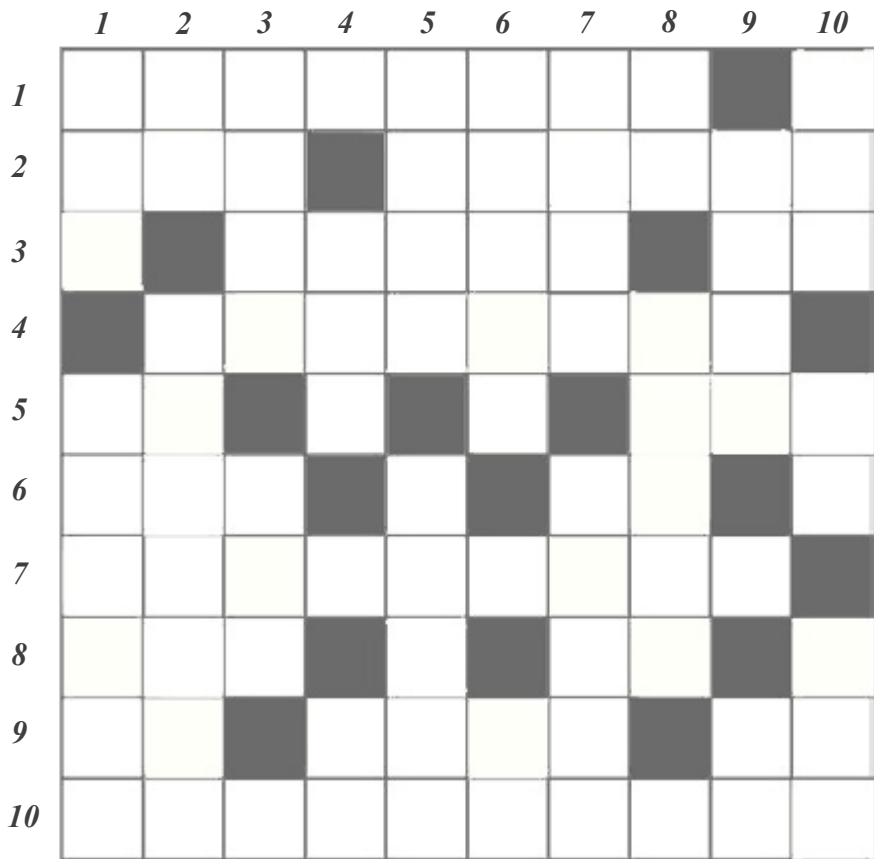


**Buena crisis
Hacia un mundo
postmaterialista
Prólogo de Álex Rovira
Colección: Ensayo
Páginas: 192**

contemporánea y los cuatro jinetes de la crisis" y "La nueva realidad", temas basados en sus investigaciones y libros: GPS (Global Personal social), Buena crisis y La odisea de Occidente publicados por Editorial Kairos y distribuidos en Colombia por Edicio-

Resuélvalo, envíelo y gane libros.

GOLPEGRAMA



Por: Hernán Padilla

HORIZONTALES

- 1. Alcalde de Teusaquillo, apellido.
- 2. Elsevier Editorial System. (desus. talar) Cortar por el pie una masa de árboles.
- 3. Pieza, de mayor o menor altura, unida a la suela del calzado. Nota musical.
- 4. Barrio del Plantón en septiembre 27.
- 5. Armando Obando. Suma.
- 6. Dinamita. Texas Instruments.
- 7. Nombre de santo de Praga.
- 8. Gracia especial o habilidad para hacer algo. Organización Americana.
- 9. Orlando Leal. Inv, miembro reproductor masculino. Patricia Tamayo.
- 10. Plaza de toros de Bogotá.

VERTICALES

- 1. Desprovisto de belleza. Conjuntos de cosas amarradas.
- 2. Segunda nota musical. Embarcación pequeña de recreo.
- 3. Designa lo que está cerca de la persona que habla. Denota equivalencia o igualdad.
- 4. Saludo del rolo. Extraterrestre.
- 5. Sale del vientre materno. Toma en cuenta un pago.
- 6. Inv, aro de gran tamaño. Inv, forma de dativo o acusativo de primera persona.
- 7. Nombre cariñoso de Daniel. Conjunto militar.
- 8. Inv, nota musical. Ama y señora, en diminutivo.
- 9. Inv, American Society of Landscape Architects. 3.14159265359.
- 10. Pecado capital. Sociedad Anónima. Une, junta.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Horizontales: 1. Compensar. - 2. Ata. Miente. - 3. Nino. - 4. Sanguino. - 5. Eco. OA. EOC. - 6. CR. NI. - 7. Engativá. - 8. MO. Neta. On. - 9. OA. Adora. - 10. Consuegra. **Verticales:** 1. Canje. Come. - 2. Oti. Cono. - 3. Manso. No. - 4. OA. Canas. - 5. Me. Norte. - 6. Niega. ITAE. - 7. Sé. Grave. - 8. Angie. Ro. - 9. RT. Non. Oda. - 10. Emociona.



Entretenimiento

Humor gráfico





NO ERES UN MALABARISTA

UTILIZA LOS CRUCES SEGUROS
Y PUENTES PEATONALES

TU VIDA VALE MÁS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Alcaldía solicita nulidad y aclaración de tutela sobre Plaza de Toros Santamaría

Por considerar que existen “verdaderos motivos de duda, aplicabilidad e interpretación”

Oficina de Prensa

Por considerar que la Sala de Tutela al pronunciarse sobre el regreso de las corridas de toros a Bogotá, modificó la jurisprudencia de la Corte Constitucional en pleno, la Alcaldía Mayor interpuso ante esa corporación una solicitud de nulidad de la referida tutela y en su defecto aclaración a la sentencia.

Solicitud de Nulidad

Para la Alcaldía es claro que el fallo de tutela hace una errada interpretación de la jurisprudencia de la propia Corte que, en su búsqueda de restringir en mayor grado posible el maltrato a los animales, incluyó como condicionamiento que “se eliminen o morigeren en el futuro las conductas contra los animales” y ello no quiere decir, que por ya existir las corridas de toros, “en el futuro” se refiera a otras actividades nunca antes practicadas. Deotrolado,consideralaadministración que también se malinterpretó el concepto de “arraigo cultural” de la actividad taurina pues se refería a “arraigo humano” y de ninguna manera puede interpretarse como “arraigo geográfico” como efectivamente lo hizo la sala de tutela al referirse a las localidades que cuentan con una plaza de toros.

También aborda la administración la equivocada interpretación que se ha dado al término de minorías que pretenden adjudicarle a una “tradición cultural de las élites sociales bien integradas y dominantes” como es el caso de los taurómacos, pues la permisión del torero en Colombia no es ni puede ser una norma de protección de los derechos humanos de una minoría.



Plaza de Toros Santamaría - Bogotá

Solicitud de aclaración

La Alcaldía Mayor presentó además solicitud de aclaración de la tutela, pues si bien esta ordena a la administración rehabilitar la plaza de toros para cualquier actividad –cuyo proceso de hecho inició en 2013- “en garantía de la seguridad, la salubridad y la tranquilidad”; ello implica intervenirla con obras de reforzamiento estructural, solicitar autorización del Ministerio de Cultura, introducir los ajustes que este solicite, garantizar el cumplimiento estricto de lo dispuesto por la Corte y además a surtir un proceso contractual para la administración de la plaza, que

solo podrá realizarse tras terminarse las obras.

Si bien hace más de un año se iniciaron las acciones tendientes a intervenir la plaza,acatar lo anteriormente expuesto no permite cumplir simultáneamente las órdenes de restituir de “manera inmediata” la Plaza Santamaría y “abstenerse de adelantar cualquier tipo de actuación administrativa, que obstruya, impida o dilate su restablecimiento como recinto del espectáculo taurino en Bogotá”, pues las actividades administrativas y los procesos contractuales contemplados en la ley que son necesarios para

rehabilitar la plaza, por su naturaleza, dilatan el restablecimiento de la misma. Adicionalmente la Corte da un plazo de seis meses al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRd para cumplir lo ordenado, sin tenerse en cuenta que ello depende de los términos legales de los procesos en los cuales intervienen otras autoridades como órganos de control y eventualmente autoridades jurídicas. La administración para evitar un daño o perjuicio irremediable, solicitó a la Alta Corporación, claridad sobre estos asuntos en cumplimiento de la sentencia judicial.